

## La huelga de ferroviarios

A pesar de todos los esfuerzos hechos para evitarla, ha comenzado la huelga de los ferroviarios del Norte. A nadie puede ocultarse la trascendencia del hecho, que aun sería mayor si, como sus organizadores piensan, la huelga se extendiera a otras líneas, y sobre todo si alcanzase también a los demás oficios, convirtiéndose en huelga general.

No queremos admitir siquiera la hipótesis de que así sea: aun dándose por cierto que la Unión General de Trabajadores ha tomado acuerdos en ese sentido, nos resistimos a creer que esa información sea exacta, y sobre todo que llegado el caso los acuerdos puedan tener realización.

Requiere la huelga general para su realización un espíritu revolucionario, de que no creemos animados a los obreros españoles en general, ni menos aun a los madrileños en particular. Aun teniéndolo, habrían de juzgar poco oportuno el momento para truncar, sin un propósito inmediato que estuviese en proporción con el medio empleado para realizarlo, la vida nacional en momentos tan críticos como los actuales.

Por de pronto el conflicto no ha comenzado con la intensidad que desde luego sólo ha afectado a las líneas del Norte, y aun en éstas el servicio no se ha interrumpido por completo, ni mucho menos: todos los trenes de la mañana han salido a sus horas, excepto los mixtos de Irún y de Galicia, y todos asimismo han llegado, aunque algunos con retraso, a consecuencia de incidentes inevitables al ser sustituido el personal.

Para lo sucesivo será necesario simplificar los servicios suprimiendo unos trenes y fusionando otros; pero hasta ahora es lícito creer que no se llegará a la interrupción completa del servicio.

La militarización de los servicios ha dado lugar en la estación del Norte a algún incidente desagradable, prueba evidente del apasionamiento ofuscador que se ha producido en algunos obreros: sería lamentable que ese incidente tuviese consecuencias graves. Hay que convenir, sin embargo, en que significaría una subversión del orden social, a que no se llegó en Francia en ocasiones análogas, y que en sus últimas consecuencias podría tener extraordinaria gravedad. Esto invita, de todos modos, a buscar el modo de que en lo sucesivo no puedan ocurrir casos análogos.

A continuación damos información detallada de los acuerdos del Consejo de Ministros y de los incidentes de la huelga hasta última hora.

Ellos darán a nuestros lectores la impresión exacta, que puede ser base de juicios y pronósticos que por nuestra parte no hemos de hacer aquí.

### LA NOCHE ULTIMA

**Occupación militar de la estación del Norte.—Comienza la huelga.**

Anoche a última hora fué ocupada militarmente la estación del Norte por tropas de Ingenieros, al mando de un oficial, estableciéndose puestos de centinela y retenes en varios puntos.

También había algunos agentes de policía de los que prestan servicio a diario en dicha estación, y algunas parejas de guardias de Seguridad en los alrededores.

Frente a la estación se situaron algunos curiosos y obreros de la Compañía que habían terminado el servicio.

El jefe de la estación, con el subjefe y algunos empleados, practicaban sus quehaceres habituales.

Poco antes de las doce quedó formado el tren 1.001, de mercancías, que hace el recorrido, hasta Avila y que tiene la salida ordinaria de Madrid a las doce y cinco minutos.

A las doce en punto el equipo de dicho tren, que se hallaba en sus puestos, los abandonó, a excepción del maquinista, y como el caso estaba previsto, otro equipo se hizo cargo del tren, que salió con una hora de retraso.

Algunos lampistas, guardaguayas y empleados de cabinas abandonaron también sus puestos, siendo sustituidos en el acto.

Otro tren que debía salir a las tres de la madrugada fué suspendido, retirándose todo el personal que quedaba en la estación por no ser necesario prestar servicio alguno.

Después de las doce de la noche, o sea al comenzar la huelga, los alrededores de la estación del Norte se vieron animados con la salida de los huelguistas.

Las puertas de la entrada principal habían sido cerradas, y una pareja de Seguridad acompañaba al empleado encargado de la custodia de aquel sitio. Los huelguistas permanecieron en unos «tipis» frente a la entrada principal de la estación hasta la una, a cuya hora se situaron, formando un nutrido grupo, frente a la puerta del departamento ferroviario.

El inspector de vigilancia de la estación, D. Bernardo Marín, enterado del caso, salió a la calle con varios agentes y reiteradamente invitó a los huelguistas a que se disolvieran.

Mostráronse bastante reacios, y por eso el inspector Sr. Marín tuvo que conminarlos, para que se disolvieran, con el empleo de la fuerza.

Como la policía viera discutir a varios obreros en un grupo, el inspector señor Marín se acercó, advirtiéndoles de nuevo que, si no se retiraban procedería a su detención.

Uno de los del grupo contestó al inspector que estaban cambiando impresiones acerca del propósito de volver al trabajo.

Entonces el inspector los invitó a entrar en la estación, y todos lo hicieron, presentándose a sus jefes.

### La colocación del brazalete.

Anoche se supo en Madrid que los obreros ferroviarios de Valladolid opusieron alguna resistencia a la imposición del brazalete, pero que por la tarde todos depusieron su actitud.

Sólomente en Madrid han sido declarados militarizados 400 obreros.

### Petición de fuerzas.

El director de la Compañía del Norte, Sr. Boix, ha pedido al Gobierno fuerzas, porque parece que los huelguistas tratan de ejercer coacción sobre los obreros que no quieren abandonar el trabajo.

### La brigada de Ferrocarriles.

Desde Villaba se hallaba anoche cubriendo toda la línea la brigada de Ferrocarriles, de la que, como es sabido, forman parte muchos empleados ferroviarios. Estos tenían la misión de ir ocupando los puestos que desde las doce de la noche fueran abandonando los huelguistas.

Estos, conforme a las instrucciones recibidas, tenían que ir dejando los trenes en la primera estación donde llegasen después de las doce.

### Trenes detenidos.

Esta madrugada había ya varios trenes detenidos en las estaciones de Cercedilla, Villaba, etc., lo que es de suponer que dificultará aún mucho más el tránsito de los trenes.

### En la Casa del Pueblo.—Un mitin.

Dos horas duró el mitin celebrado anoche por los ferroviarios en el teatro de la Casa del Pueblo. La concurrencia era extraordinaria. Las calles inmediatas estaban atestadas de obreros ferroviarios. Hubo orden completo.

Hablaron: Doménech, vocal del Comité ejecutivo de la Federación Norte; Tronco, de igual cargo; Anguiano, presidente de la Federación Nacional; Serrano y Sastre.

Todos los oradores dieron cuenta de las gestiones realizadas cerca de los Poderes públicos y hablaron de la intranquilidad de la Compañía.

En los alrededores de la Casa del Pueblo había mucha fuerza de Seguridad y agentes de policía.

### En el Ministerio de la Gobernación.—La solución del conflicto de Vizcaya.

El ministro de la Gobernación conversó con los periodistas a la una de esta madrugada, manifestando que el conde de Romanones estuvo en aquel departamento informándose de las noticias de la huelga y ocupándose de las órdenes a los gobernadores para evitar la paralización del servicio ferroviario.

El Sr. Ruiz Jiménez, que pasó toda la noche en el Ministerio de la Gobernación, confirmó la solución de la huelga que mantenían los obreros de los Altos Hornos de Bilbao.

Según le acababa de comunicar el gobernador de Vizcaya, la Empresa de aquella industria siderúrgica había aceptado la propuesta de los obreros de que en lo sucesivo se les abonen los jornales semestralmente y se les aumente el jornal un 50 por 100 en las horas extraordinarias de trabajo.

Después de aceptar los patronos esta fórmula los obreros celebraron un mitin en Sestao, y en esa reunión se acordó reanudar hoy los trabajos en todas las fábricas a las que alcanzaba el paro.

Se congratuló el Sr. Ruiz Jiménez de que la confianza que tenía el Gobierno al acceder a la celebración del mitin ferroviario en la Casa del Pueblo anoche no hubiese resultado equivocada, toda vez que los oradores se expresaron en tonos de gran comedimiento, sin provocar con frases desestabilizadoras la intervención del representante de la autoridad.

El ministro no había recibido hasta la una de la madrugada noticias de incidentes ni de accidentes relacionados con la huelga ferroviaria.

Preguntado el ministro si tenía informes de Barcelona, contestó que el señor Suárez Inclán acababa de hablar telefónicamente con él, sin que le hubiese comunicado a ningún incidente de la huelga fe-

roviaria, lo cual indicaba que nada de particular había ocurrido.

Lo que sí hizo constar el gobernador de Barcelona fué que la huelga textil se hallaba en la misma situación que en días anteriores, y que parecía observarse alguna agitación entre los huelguistas marítimos.

### Justificación de la Compañía.

Por la Compañía del Norte se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Compañía del Norte, con fecha 6 de Mayo último, esto es, el mismo día de la aprobación de las cuentas de 1915 por la Junta general, concedió a todo su personal que no disfruta primas anuales una gratificación del 8,50 por 100 de sus haberes, en atención al encarecimiento de las substancias; gratificación que fué satisfecha en breve plazo.

El mismo día acordaba el pago de una prima por buenos servicios al resto del personal, que equivalía al 6,57 por 100 de sus haberes.

Ambas concesiones, más las primas semestrales que cobra el personal de tracción y trenes (independientemente de las de combustibles, recorrido, etc.), representan un gasto de 3.310.000 pesetas, que ha de gravar al ejercicio de 1916, y unidas a las cantidades que con completa separación de los haberes abona la Compañía a su personal en concepto de socorros, días de enfermedad, gratificaciones por numerosa familia, pensiones, etc., exceden de 7.500.000 pesetas, es decir, de una cantidad superior al 80 por 100 del dividendo distribuido a los accionistas, que ascendió a 9.288.000, presentando tan sólo el interés de 8,60 por 100 el capital accionario.

El conocimiento de tales datos y cifras, que patentizan cual es la norma de conducta que la Compañía sigue con sus agentes, produjo la impresión natural en la opinión, a pesar de lo cual una parte, mal aconsejada del personal, sin perjuicio de cobrar la gratificación, respondió a aquellas concesiones con el abandono de huelga por el día 20 de Mayo, en el caso de no accederse a determinadas peticiones.

Así las cosas, la Compañía, accediendo a requerimientos del señor ministro de Fomento, muy interesado en la evitación del conflicto, accedió a la propuesta de Aquel, que consistía en que para el personal comprendido en la gratificación del 8,50 por 100 y que disfrutase haberes comprendidos entre 1.500 y 400 pesetas, la gratificación pudiera darse en el año 1916, se transformase en abono suplementario de un real diario a partir de 1 de Enero de 1917, propuesta que después fué modificada en el sentido de que el abono del real diario empezase a hacerse a partir del 1 de Julio último, esto es, adelantándolo seis meses, a lo que también accedió la Compañía.

Esta nueva concesión representaba el ejercicio de 1916 otro aumento de gastos de 875.000 pesetas, que eleva a más de 8.400.000 pesetas lo que la Compañía hará en favor de su personal por conceptos absolutamente independientes de los haberes que tiene asignados.

Apreciando el Gobierno este nuevo sacrificio de la Compañía, pidió su reconocimiento por la conducta de aquella que no vacilaba en secundar sus propósitos de evitar un conflicto del que ciertamente era responsable.

A pesar de todo, al publicarse las disposiciones de la Compañía para proceder, a partir de 1 de Julio último, al pago del real diario en que para cierta parte del personal había sido convertida la gratificación del 8,50 por 100 que pudiera corresponderle en 1916, y recienste el pago de la gratificación que acababa de concederse, los elementos que, interpretando las concesiones de la Compañía como muestra de debilidad ante sus peticiones, pretenden que éstas prevalezcan, anunciaron su propósito de declararse en huelga, pretextando que lo ofrecido por el señor ministro de Fomento y aceptado por la Compañía era la concesión del real diario como aumento de sueldo y no como gratificación, y además las gratificaciones que pudieran corresponderles.

El señor ministro de Fomento intervino de nuevo, y, venciendo la natural repugnancia de la Compañía, logró que consistiera en el real diario a partir de 1 de Julio, en que había sido transformada para parte del personal la gratificación acordada se considerase como aumento de sueldo, con la legítima y natural salvaguarda de que esta nueva concesión pudiera ser retirada si la situación económica así lo aconsejase.

De nada ha servido esta buena disposición de la Compañía, pretendiéndose por los elementos interesados en producir conflictos que el real diario, con el carácter de aumento de sueldo, comprenda no sólo al personal que, no cobrando primas anuales, tiene haberes comprendidos entre 1.500 y 400 pesetas, sino a todo el personal de sueldo inferior a 1.500 pesetas, sobre o no primas o gratificaciones, pretensión esta última que la Compañía no puede admitir porque aumentaría considerablemente la carga que la concesión ya acordada le impone.

Se pide además que unas y otras, esto es, gratificaciones y primas, se conserven con arreglo a los balances anuales de la Compañía, y esta última exigencia tiene una importancia bien diferente de la que su simple enunciado supone: conviene, primero, una facultad que la Compañía regulaba para premiar a su personal, en algo preceptivo. De aquí en adelante la Compañía no podrá estimular los buenos servicios: tendrá obligatoriamente que entregar tanto a cuanto, con arreglo a sus balances. En segundo lugar, ese sencillo enunciado supone que para determinar el resultado de los balances quedaría aceptada de hecho la intervención del personal en la dirección de la Empresa, pues claro es que reclamaría intervenir en la formación de dichos balances si de ellos ha de desprenderse la cuantía y clase de las remuneraciones.

No se diga, pues, que por causas fútiles, que con miras sordas, se producen en el caso de mejorar la situación de su personal, ya mejor retribuido que el de otras Empresas similares, y que ha dado continuas y repetidas muestras de su espíritu de transigencia, en aras del interés público, aun a

riesgo de arrostrar la censura de los accionistas y de que tal proceder se interpretase como síntoma de debilidad, fácilmente explotable para obtener nuevas concesiones.

Y como, según se ha hecho público recientemente, las Compañías se han visto precisadas a poner en conocimiento del Gobierno la difícil situación económica en que se encuentran y la más grave que se avecina, ocasionada por la enorme subida del precio de los carbones y de todas las materias preciosas para la explotación, júzguese con los datos que anteceden, y que excusaban todo comentario, de la conducta de una Compañía que de tal modo procede en las presentes circunstancias y de la de los elementos interesados en producir a todo trance una perturbación, que no ha de prosperar por impedirlo la parte sana del personal, que, afortunadamente, constituye su inmensa mayoría.

## EL DIA DE HOY

**En la estación del Norte.—Llegada y salida de trenes.**

Desde muy temprano presentaba la estación del Norte un aspecto anormal. En los alrededores de la estación formaron los obreros huelguistas, y como la fuerza pública impidió que se congregaran en grupos, los ferroviarios invadieron las tabernas y «tipis», permaneciendo a la expectativa.

Fuerzas de la Guardia civil de caballería custodian la estación y sus alrededores, y una compañía de Ingenieros de 120 hombres presta servicio en el andén.

El movimiento de trenes de llegada se hizo por la mañana sin novedad, llegando todos los rápidos, correos y mixtos, aunque con algún retraso, debido a que a las doce de la noche abandonaron los maquinistas algunos de estos trenes, que tuvieron que ser puestos en marcha nuevamente por el personal supterior, que por cierto encontró en varias máquinas ligeras averías.

Los trenes de partida efectuaron también el viaje normalmente, dejando únicamente de salir los mixtos de Galicia e Irún.

En los talleres y en los servicios auxiliares la paralización de los trabajos era absoluta. En las vías, en los servicios de enganche y en los de limpieza trabajan casi todos los obreros de ornato, con el brazalete dispuesto por la autoridad militar.

Según antes decíamos, los obreros ferroviarios a quienes se colocó el brazalete asistían a 100. De éstos se resistieron a los jefes del batallón de Ferrocarriles 83, obedeciendo indicaciones, según parece, del Comité de la huelga. Todos ellos quedaron detenidos en la estación, sujetos al proceso militar que por desobediencia comenzó a instruirse inmediatamente. En la estación del Norte se constituyó al efecto esta mañana el Juzgado militar.

De incidentes no se tenía noticia en la estación del Norte a mediodía. Únicamente se supo que los huelguistas habían arrojado a un río a un guardafreno que no quiso abandonar el trabajo.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

### Cuadro de trenes.

La Compañía del Norte ha fijado un aviso determinando los trenes que procurará mantener desde hoy, mientras duren las actuales circunstancias:

#### Trenes descendentes.

Expreso número 1: Salida de Madrid para Irún-Hendaya a las diez de la noche.

Rápido de Irún-Hendaya: Salida, 9,20 mañana.

Este tren se detendrá en todas las estaciones hasta Segovia, para hacer el servicio del tranvía número 2.011, que se suprime.

Tren correo 21, que sale para Irún-Hendaya a las 5,10 de la tarde.

El correo de Santander saldrá a las 5,25, y los de Galicia y Asturias saldrán, fusionados en uno, a las 6,10 de la tarde.

Correo número 25: Circular entre Valladolid e Irún.

Tren 81: Saldrá para El Escorial.

#### Trenes ascendentes.

Expreso número 2, de Irún.

Rápido número 10, de Irún.

Correo 24, de Venta de Baños.

Correos 22 y 28, fusionados en uno desde Venta de Baños.

Correo 26, entre Irún-Valladolid.

Mixto 32, Irún a Madrid; y Tranvía 2.016, desde El Escorial.

### Movimiento de trenes.—Otras noticias.

Durante el día de hoy han quedado 13 trenes sin salir, y faltan por llegar dos: uno de Avila y otro de Segovia.

El Juzgado militar, constituido en la estación del Norte, ha procedido a tomar declaración a los 83 individuos que se resistieron esta mañana al serles colocado el brazalete. Después de oírlos fueron conducidos a Prisiones Militares.

El correo de Santander salió a las seis menos diez minutos. En él iban fuerzas con destino a los depósitos de León y Valladolid.

En el correo de Asturias iba a salir también para Valladolid una compañía de Ingenieros; pero se duda que pueda marchar el tren por falta de maquinistas.

En el depósito de máquinas celebraron una reunión los maquinistas. De éstos, 15 no se han adherido a la huelga, y 10 de ellos han salido ya. Parece que otros ocho huelguistas vuelven al trabajo.

Bastante personal ha comido en la estación por cuenta de la Compañía, temiéndose que de los que salen a sus casas, haya muchos que no vuelvan al trabajo.

En la Fuente de la Teja han celebrado una reunión los huelguistas, acordando persistir en su actitud.

A las siete y media de la tarde no había salido todavía el correo fusionado de Asturias y Galicia. Sin embargo, un maquinista estaba ya preparado para partir con este tren al primer aviso, acompañado de personal de Ingenieros militares.

Cada vez se tropieza con más dificultades para hacer el servicio.

La Compañía ha contratado a algunos obreros particulares para hacer algunas faenas, como las de limpieza, enganche y otras.

### En la estación del Mediodía.

Nada anormal ocurre en esta estación.

Los obreros y empleados acudieron puntualmente a su trabajo, sin pensar ni un momento en secundar a sus compañeros los ferroviarios del Norte.

En las salas de espera de segunda y tercera, instaladas en el andén, varias parejas de la Guardia civil esperan, pacientes, las órdenes de sus superiores.

También hay algunas fuerzas de la sexta compañía del regimiento de Ferrocarriles, las cuales se hallan equipadas como si estuvieran en campaña.

En una de las dependencias de la estación, el capitán de dicha compañía, señor Gómez Jiménez, ha instalado las oficinas de movilización de reservistas, donde acuden constantemente los individuos de la primera reserva que pertenecen al mencionado regimiento.

La movilización se ha llevado a cabo rápidamente, ayudando en ella al capitán Sr. Gómez Jiménez los tenientes señores Arias, De la Plana, Rodríguez, Pérez Alonso, Riera, Fernández, Herrera, Hernández, Blanco y Ballester, todos pertenecientes a la zona de Madrid.

También se han movilizado las fuerzas reservistas de Alcazar, Ciudad Real y Puertollano, esta última de gran importancia por tratarse de una región carbonífera.

Durante la mañana de hoy hubo algunos reservistas ferroviarios que se negaron a darse por enterados de la notificación que se les hace de que están sujetos al servicio militar activo.

Afortunadamente, pronto volvieron de su acuerdo, firmando el enterado.

A ninguno de los reservistas pertenecientes a la estación del Mediodía se les ha colocado el brazalete, por no considerarse necesario las autoridades militares.

Los servicios de trenes se realizan con toda normalidad en esta línea, notándose únicamente poca afluencia de viajeros.

### Los Sres. Cassó y Zorita.

Hasta las tres y media de la madrugada estuvo anoche trabajando en su despacho oficial el ministro de Fomento, ayudado por el director de Obras públicas.

Este todavía no ha salido del ministerio, ni piensa hacerlo, pues ha dado orden de que se le habilite una cama para descansar allí mientras las circunstancias lo requieran.

El Sr. Cassó volvió esta mañana al Ministerio de Fomento, reanudando su labor hasta que llegó la hora de acudir al Consejo de ministros que se celebraba esta mañana.

### (POR TELÉGRAFO)

**En Barcelona.—La circulación de trenes.**

BARCELONA 11.—Treinta y dos empleados de los que prestan trabajo nocturno lo han abandonado.

Como medida de precaución, se ha dispuesto no saigan más que siete trenes, y todos irán custodiados por la Guardia civil.—Ortubia.

**En Valencia.—Precauciones.—Los trenes que circulan.—Los obreros, con brazalete.—Tropas a vigilar las líneas.**

VALENCIA 11.—Se han adoptado grandes precauciones por las autoridades para evitar anomalías en el servicio ferroviario.

Las fuerzas de la Guardia civil han sido concentradas en las estaciones.

Desde esta noche estarán de guardia permanente todos los Juzgados de instrucción de la capital.

El gobernador ha llamado a los alcaldes de Sueca, Algemesi, Carcagente, Albuñol, Alcazar y Játiba, y les ha dado órdenes relativas a la protección de las estaciones, obras fijas y material móvil.

Hay personal ferroviario que no secundará la huelga. Además, la autoridad militar ha facilitado 15 maquinistas y otros tantos fogoneros para prestar sus servicios en los trenes.

El número de trenes que circularán en las distintas líneas es 24.

El rápido de Barcelona salió esta mañana con una hora de retraso por negarse el maquinista a ir en compañía de otros dos que pertenecen al Ejército.

Por fin accedió a emprender el viaje. Los obreros sujetos al servicio militar ostentan ya el brazalete distintivo.

El capitán general ha dispuesto que las tropas cubran la línea para evitar incidentes.

A las cinco de la tarde salieron cinco compañías del regimiento de Otumba para dejar destacamentos en todas las estaciones.

De igual manera se ha procedido en la línea de Utiel.

Se ha racionado para dos días a la tropa.

El regimiento de Tetuán cubrirá la línea hasta Tarragona, y el de Vizcaya, el trayecto comprendido entre Játiba y Alcoy.—Marró.

**En Oviedo.—El principio del movimiento.**

OVIEDO 12.—Ha comenzado la huelga, sin incidentes.

Poco después de las doce llegó un tren de viajeros con dos máquinas, procedente de Gijón.

Todo el personal de ese convoy abandonó el servicio al llegar a esta estación, en cuyos alrededores se situó un gran gentío expectante, que la policía tuvo que contener.—C.

**En Zaragoza.—Tranquilidad.—Los que no secundan la huelga.**

ZARAGOZA 12.—Reina tranquilidad completa en la estación del Norte.

Se sabe que no secundan la huelga los jefes de estación ni muchos factores, así como tampoco algunos maquinistas y fogoneros de esta Sección.

Mañana circularán los trenes correos, y además tres de mercancías por la línea de Navarra y otros tres por la de Barcelona.—Mestre.

**En Bilbao.—Comienza la huelga.—Imposición de brazaletes a los huelguistas sujetos al servicio militar.—Vivas a la huelga.—De servicio permanente.**

BILBAO 11.—Como al llegar las doce de la noche no se tuvo noticia de la solución del conflicto ferroviario, la Comisión de huelga planteó ésta.

El personal de servicio nocturno lo abandonó, entregando al jefe de estación e inspector los servicios.

Como en el rápido de Barcelona, que llega a Bilbao a la una de la madrugada, venían empleados destinados a la provincia, las familias de éstos se dirigieron a la estación para esperarlos.

A la una y media se recibió la noticia de que el personal que conducía el tren había abandonado el servicio en la estación de Orduña y que no pueden llegar a Bilbao.

La Comisión de huelga se dirigió a la una cuarenta al Gobierno civil para notificar que el servicio se había abandonado.

Un capitán del regimiento de Garelano ha colocado el brazalete a los reservistas, comunicándoles que acudan mañana al servicio.

A pesar de que se afirmó que el rápido había sido abandonado por los huelguistas en Orduña, llegó a las dos y media de la madrugada, con bastantes viajeros.

En segunda el personal abandonó el tren y todos los servicios.

El inspector se negó a hacerse cargo, declinando toda responsabilidad sobre los huelguistas.

A éstos los esperaban muchos, vitoreando la huelga.

En la estación está de servicio permanente el jefe de la División, conde de Castelles, y el de Intervención.

La Guardia civil y la de Seguridad vigilan las vías.—C.

### EN OTRAS ESTACIONES DE LA LINEA

#### En Tortosa.

El número de los empleados de esta Sección ferroviaria comprometidos a secundar la huelga es de 500, de las secciones de movimiento, tracción, vías y obras.

No secundan el movimiento los jefes y algunos empleados.

Por noticias oficiales se sabe que circularán todos los trenes ordinarios de pasajeros y algunos de mercancías.

En esta estación ha sido concentrada la Guardia civil, al mando de un capitán.

El batallón que guarnece esta plaza está prevenido.

#### En Palencia.

Parece que los ferroviarios de Palencia y de las estaciones cercanas no secundan la huelga, hasta el punto de que incluso el maquinista de uno de los trenes de Asturias, antes de ponerse en marcha solicitó que fuera con él una pareja de la benemerita.

#### En Burgos.

Ha marchado a Pancorvo un escuadrón de Lanceros de Borbón, y a Venta de Baños, una compañía del regimiento de la Lealtad.

Fuerzas del Ejército y de la benemerita custodian la estación de Burgos.

Se ha suspendido el servicio de mercancías.

#### En Santander.

A las doce de la noche, en vista de que no se recibía noticia alguna de Madrid y de que la censura había impedido celebrar conferencias a primera hora con Madrid y Valladolid, resolvieron los ferroviarios dar por comenzada la huelga.

## Méjico y los Estados Unidos

### (POR TELÉGRAFO)

LAS CORTES SENADO

12 de Julio.

Con muy escasa concurrencia en sesión, a las cuatro y veinte.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. LABRA hace constar su adhesión a las felicitaciones que se han dirigido al Gobierno por haber elevado a Embajada nuestra Legación en Buenos Aires.

Me conviene mucho hacer constar, señores diputados, que nosotros tenemos gran empeño en que por todos se sepa nuestra firme decisión de no actuar como protectores de las Compañías.

El Sr. MARTINEZ ARAGON formula un ruego que no podemos or desde la tribuna.

El Sr. MUNOZ CHAVES insiste en sus cargos contra el fiscal de la Audiencia de Cáceres, y pide que se traiga a la Cámara el expediente que se ha instruido a dicho funcionario judicial.

El Sr. GARCIA PRIETO ofrece transmitir el ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. TORMO se ocupa de la falta de locales en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, y pide que se habiliten para aulas los archivos y las viviendas de los maestros funcionarios de la mencionada Facultad.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión del proyecto de ley concediendo la autonomía pedagógica a la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

El Sr. GARRIGA combate el dictamen con gran extensión.

El Sr. ALTAMIRA, que defiende el proyecto en los términos expuestos por otros oradores.

Entiende que si se adoptasen medidas amplias y radicales en la enseñanza se iría a un fracaso ruinoso, y que por consiguiente es necesario ir paso a paso, de dentro afuera, como se hace en el proyecto.

El Sr. GARRIGA solicita que se le reserve la palabra para mañana.

CONGRESO

12 de Julio.

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

Hay regular animación en escuños y tribunas.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MORENO MENDOZA se ocupa de la administración del Municipio de Jerez.

El Sr. JASLANZ dirige un ruego al ministro de Fomento relacionado con la aplicación de la ley de Aguas por las Jefaturas de Obras públicas.

Los Sres. SUAREZ CORONA y ZUMARRAGA dirigen un ruego al Sr. Barroso, el primero, y al ministro de Fomento, el segundo, contestando al uno el Sr. BARROSO y ofreciendo la MESA transmitir el ruego del diputado últimamente citado al Sr. Gasca.

El Sr. OSSORHO y GALLARDO renuncia a hacer una pregunta que deseaba dirigir al ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración la proposición de ley autorizando al Gobierno para la construcción de un ferrocarril eléctrico subterráneo de Barcelona-Sans a San Martín-enlase.

También se toma en consideración otra proposición de ley, del Sr. López Ballesteros, otra incluyendo en el plan de ferrocarriles secundarios la línea de Lorca, por Vélez-Rubio, a Puebla de Don Fradique.

El Sr. BUGALLAL hace uso de la palabra para rectificar.

Se ocupa de los efectos de retroactividad de la ley, y dice que no cabe compararla con la ley de Usura, llamada ley de Azcárate, porque en aquella no se ordenaba, como no podía ordenarse, que se devolvieran los intereses devengados a título superior que el fijado como legal por esa ley.

Estima que con esta ley siempre habrá efectos retroactivos, puesto que Sociedades nacidas y constituidas al amparo de una ley son de pronto heridas en sus intereses por otra, y en algo de tanta importancia como lo que a tributación respecta.

Dice que los conservadores han de discutir el proyecto con toda la moderación debida a la responsabilidad que sobre ellos pesa, y que si se acepta el proyecto por ellos sobre la retroactividad de la ley sería desde luego un acto de deslealtad con el Gobierno. En caso contrario, tendríamos que votar en contra, por estimar cumplimos con esto nuestro deber.

El Sr. LERROUX dice que no quiere asumir la responsabilidad a que se refiere el presidente del Consejo; pero cree que la fórmula, caso de tenerse abierto el Parlamento, de que él explique una interpelección sobre el asunto, que desde ahora anuncia, pidiendo se pongan de acuerdo la Mesa y el Gobierno para señalar para ello fecha.

El Sr. MAURA dice que el proyecto se ha discutido con gran escurpulosidad.

Estima una equivocación el empeño de sacar adelante el proyecto, y que será buena su aplicación.

Trata de lo que ha venido entendiéndose por principio de la ley.

Estima que, en efecto, el proyecto podría ser el alcaide del impuesto sobre la renta.

En esto estamos todos conformes—dice—, pero es que este proyecto hecho ley no consigue, en la forma que está redactado, el fin que se propone el Sr. Alba.

Defiende el principio de la retroactividad, y se extraña de que el Sr. Alba pueda creer esto una antiqualla digna tan sólo de los siglos de oscuridad.

La retroactividad significa que en el año 17 hay que pagar el impuesto del 15 y el del 16 y prepararse para el del 17.

No puedo aprobar—dice—que se sienta el precedente de caer sobre beneficios ya repartidos legalmente. Esto, sobre todo en nuestro país, sería el cerzo en la primavera, la imposibilidad del negocio; sería atemorizar con incertidumbres a los que ya son tímidos por naturaleza.

El Sr. optimista o pesimista consiste, a mi entender, en que se miran aspectos distintos de la misma cuestión. Aquí si tendría yo una fórmula.

Fija en 500 millones el déficit, y dice que a todos los ministros ha oído quejarse al analizar el déficit. Pero su señoría entiende que el déficit era transitorio; en eso diferimos, señor ministro de Hacienda, yo creo que en un Estado, como en un casa, que se quieren desde los tiempos prehistóricos siempre mayores los gastos extraordinarios que los ordinarios. No lo dude su señoría. Y en los tiempos que corremos, hay que prepararse para pagar los extraordinarios que surgirán seguramente.

El déficit en España significa el desbarajuste, el desarrejo de nuestra vieja Administración.

Estamos delante de una realidad. Hay que adquirir material de guerra. Para esto hay que gastar muchísimos millones.

Y las obras públicas ¿pueden hacerse sin dinero? Y en la urgencia de su realización todos estamos conformes.

El intervencionismo del Estado para favorecer el desarrollo de las industrias nacionales ¿va a hacerse de balde? No, señores diputados; hay que prepararse para grandes gastos.

Lo que hay que hacer es demostrar que se quiere mejorar, que se quiere renovar, que se quieren desde los tiempos prehistóricos siempre mayores los gastos extraordinarios que los ordinarios. No lo dude su señoría. Y en los tiempos que corremos, hay que prepararse para pagar los extraordinarios que surgirán seguramente.

El déficit en España significa el desbarajuste, el desarrejo de nuestra vieja Administración.

Estamos delante de una realidad. Hay que adquirir material de guerra. Para esto hay que gastar muchísimos millones.

Y las obras públicas ¿pueden hacerse sin dinero? Y en la urgencia de su realización todos estamos conformes.

El intervencionismo del Estado para favorecer el desarrollo de las industrias nacionales ¿va a hacerse de balde? No, señores diputados; hay que prepararse para grandes gastos.

Lo que hay que hacer es demostrar que se quiere mejorar, que se quiere renovar, que se quieren desde los tiempos prehistóricos siempre mayores los gastos extraordinarios que los ordinarios. No lo dude su señoría. Y en los tiempos que corremos, hay que prepararse para pagar los extraordinarios que surgirán seguramente.

El déficit en España significa el desbarajuste, el desarrejo de nuestra vieja Administración.

Estamos delante de una realidad. Hay que adquirir material de guerra. Para esto hay que gastar muchísimos millones.

Y las obras públicas ¿pueden hacerse sin dinero? Y en la urgencia de su realización todos estamos conformes.

El intervencionismo del Estado para favorecer el desarrollo de las industrias nacionales ¿va a hacerse de balde? No, señores diputados; hay que prepararse para grandes gastos.

Lo que hay que hacer es demostrar que se quiere mejorar, que se quiere renovar, que se quieren desde los tiempos prehistóricos siempre mayores los gastos extraordinarios que los ordinarios. No lo dude su señoría. Y en los tiempos que corremos, hay que prepararse para pagar los extraordinarios que surgirán seguramente.

El déficit en España significa el desbarajuste, el desarrejo de nuestra vieja Administración.

Estamos delante de una realidad. Hay que adquirir material de guerra. Para esto hay que gastar muchísimos millones.

se compara con el hambre que aqueja a las clases pobres, y que por la emigración en aumento queda demostrada.

Con tantas emiendas—dice—puede decirse, con el poeta, que lo habéis dejado imposible para vos y para mí. En la forma que va a dejarse sólo tiene nuestra simpatía por la orientación. Si, como ha anunciado el ministro, éste es el principio de una serie de proyectos de orientación democrática, puede darse por bien empleado el debate.

No votamos que no porque ya he dicho que simpatizamos con la orientación que se fija; no votamos que sí porque el proyecto, tal como va a quedar, no nos satisface. Así, pues, nos abstendremos, y ésta es la respuesta para nosotros de la discusión.

El Sr. MAURA dice que el proyecto se ha discutido con gran escurpulosidad.

Estima una equivocación el empeño de sacar adelante el proyecto, y que será buena su aplicación.

Trata de lo que ha venido entendiéndose por principio de la ley.

Estima que, en efecto, el proyecto podría ser el alcaide del impuesto sobre la renta.

En esto estamos todos conformes—dice—, pero es que este proyecto hecho ley no consigue, en la forma que está redactado, el fin que se propone el Sr. Alba.

Defiende el principio de la retroactividad, y se extraña de que el Sr. Alba pueda creer esto una antiqualla digna tan sólo de los siglos de oscuridad.

La retroactividad significa que en el año 17 hay que pagar el impuesto del 15 y el del 16 y prepararse para el del 17.

No puedo aprobar—dice—que se sienta el precedente de caer sobre beneficios ya repartidos legalmente. Esto, sobre todo en nuestro país, sería el cerzo en la primavera, la imposibilidad del negocio; sería atemorizar con incertidumbres a los que ya son tímidos por naturaleza.

El Sr. optimista o pesimista consiste, a mi entender, en que se miran aspectos distintos de la misma cuestión. Aquí si tendría yo una fórmula.

Fija en 500 millones el déficit, y dice que a todos los ministros ha oído quejarse al analizar el déficit. Pero su señoría entiende que el déficit era transitorio; en eso diferimos, señor ministro de Hacienda, yo creo que en un Estado, como en un casa, que se quieren desde los tiempos prehistóricos siempre mayores los gastos extraordinarios que los ordinarios. No lo dude su señoría. Y en los tiempos que corremos, hay que prepararse para pagar los extraordinarios que surgirán seguramente.

El déficit en España significa el desbarajuste, el desarrejo de nuestra vieja Administración.

Estamos delante de una realidad. Hay que adquirir material de guerra. Para esto hay que gastar muchísimos millones.

Y las obras públicas ¿pueden hacerse sin dinero? Y en la urgencia de su realización todos estamos conformes.

El intervencionismo del Estado para favorecer el desarrollo de las industrias nacionales ¿va a hacerse de balde? No, señores diputados; hay que prepararse para grandes gastos.

Lo que hay que hacer es demostrar que se quiere mejorar, que se quiere renovar, que se quieren desde los tiempos prehistóricos siempre mayores los gastos extraordinarios que los ordinarios. No lo dude su señoría. Y en los tiempos que corremos, hay que prepararse para pagar los extraordinarios que surgirán seguramente.

El déficit en España significa el desbarajuste, el desarrejo de nuestra vieja Administración.

Estamos delante de una realidad. Hay que adquirir material de guerra. Para esto hay que gastar muchísimos millones.

Y las obras públicas ¿pueden hacerse sin dinero? Y en la urgencia de su realización todos estamos conformes.

El intervencionismo del Estado para favorecer el desarrollo de las industrias nacionales ¿va a hacerse de balde? No, señores diputados; hay que prepararse para grandes gastos.

Lo que hay que hacer es demostrar que se quiere mejorar, que se quiere renovar, que se quieren desde los tiempos prehistóricos siempre mayores los gastos extraordinarios que los ordinarios. No lo dude su señoría. Y en los tiempos que corremos, hay que prepararse para pagar los extraordinarios que surgirán seguramente.

El déficit en España significa el desbarajuste, el desarrejo de nuestra vieja Administración.

Estamos delante de una realidad. Hay que adquirir material de guerra. Para esto hay que gastar muchísimos millones.

Y las obras públicas ¿pueden hacerse sin dinero? Y en la urgencia de su realización todos estamos conformes.

El intervencionismo del Estado para favorecer el desarrollo de las industrias nacionales ¿va a hacerse de balde? No, señores diputados; hay que prepararse para grandes gastos.

Lo que hay que hacer es demostrar que se quiere mejorar, que se quiere renovar, que se quieren desde los tiempos prehistóricos siempre mayores los gastos extraordinarios que los ordinarios. No lo dude su señoría. Y en los tiempos que corremos, hay que prepararse para pagar los extraordinarios que surgirán seguramente.

do y a quienes, en vez de perjudicarlos, los ha beneficiado, ¿sobre quienes ha de establecer el impuesto?

Entiendo que cuando un beneficio es efecto de un exceso de actividad no es lícito gravarlo; pero lo es, en cambio, cuando se ha obtenido merced a hechos extraños y ajenos a ella.

Concedo que se quiera presentar al Gobierno como enemigo de la industria nacional.

«Eso—añadió—no basta decirlo, precisa demostrarlo.»

Enumera varios casos concretos, para demostrar que el tributo está calculado equitativamente, gravando por igual a las Sociedades anónimas que a las participaciones.

Acercos de la retroactividad dijo que es admisible, porque el Parlamento goza de soberanía suficiente para acordarla.

Citó algunas leyes de efecto retroactivo, e hizo notar que en los demás países se ha aprobado el impuesto con todo su alcance retroactivo.

Para terminar, propuso como fórmula de transacción con las oposiciones las modificaciones que transcribimos más abajo.

El Sr. Cambó habló después, rechazando la fórmula propuesta por el ministro de Hacienda, y anunció que su minoría seguirá combatiendo el proyecto en la medida de sus fuerzas, por entender que no debe ser aprobado ni con fórmula ni sin ella.

Las modificaciones propuestas por el ministro fueron las siguientes:

Primera. La ley se aplicará en toda su integridad a los beneficios extraordinarios obtenidos durante el mes de Enero de 1916. En los correspondientes al año de 1915 los contribuyentes podrán optar o porque se les apliquen las prescripciones de la ley, o por pagar el duplo de lo que hayan satisfecho por contribución industrial o de utilidades durante ese año.

Segunda. La vigencia de la ley cesará dentro del año siguiente a la terminación de la guerra.

Tercera. Se eleva al 10 por 100 el interés normal, que se aplicará también a las Sociedades constituidas antes de 1914.

Cuarta. Se crea una escala complementaria, regular, colectiva y comanditaria simples cuyos gestores no tengan asignada retribución por su trabajo personal.

A virtud de esa escala, quedan exceptuadas del pago del tributo las cinco mil primeras pesetas de beneficios extraordinarios, y de las utilidades que excedan de esta cifra sólo se tomarán el 80 ó 90 por 100, según los casos, para girar el tributo sobre ese tanto por ciento.

Quinta. Se modifican los tipos contributivos, que oscilarán entre el 10 y el 30 por 100.

Sexta. Se da facultad a las Cámaras de Comercio, Industria, etc., para que intervengan en las comprobaciones y fijación de cuotas, caso de discordia entre la Administración y el contribuyente.

Séptima. Se compensarán los diversos negocios de una misma Sociedad o particular, para deducir los beneficios del conjunto en todas las operaciones.

Octava. Se aplicarán esencialmente, en cuanto a los procedimientos de exacción, los mismos preceptos que rigen en la actualidad para los tributos que guardan más analogía con el extraordinario que se crea.

Como era natural, todas las conversaciones en la alta Cámara versaban hoy sobre las noticias, tan contradictorias, que se recibían de la huelga y de la actuación del Gobierno para determinar si seguirían o no abiertas las Cortes.

A las cinco y media llegó al Senado el presidente del Consejo, el cual celebró una conferencia bastante extensa con el marqués de Alhucemas, en el despacho de éste.

Al salir de la conferencia los periodistas interrogaron al presidente, el cual manifestó que había ido a ver al Sr. García Prieto para ponerse de acuerdo en la marcha de los debates y las condiciones en que se realizarán así como para darle cuenta del estado de la huelga y comunicarle las impresiones de hoy del Consejo de ministros.

«¿Hay retrojazo?» preguntó un corresponsal.

«Nada de retrojazo—respondió el presidente.»

El Sr. Lerroux—prosiguió el conde de Romanones—me ha preguntado en el Congreso si pensaba el Gobierno continuar con las Cortes abiertas, si las circunstancias no nos obligaban a cerrarlas, y en ese sentido he contestado, aunque resulta una peregrinación.

«Todo depende de las circunstancias, y hoy por hoy no veo nada en el horizonte que obligue a cerrar las Cortes, y creo que el Gobierno, en un plazo más o menos próximo, seguirá adelante proyectos tan importantes como el de beneficios de guerra y el de ferrocarriles secundarios.»

«¿Hay retrojazo?» preguntó un corresponsal.

«Nada de retrojazo—respondió el presidente.»

LA GUERRA LA SITUACION MILITAR

Francia.

Los ingleses han penetrado en el bosque de Mametz, donde continúa la lucha, y se han apoderado del pueblo de Contalmaison, que tomaron hace algunos días y que perdieron luego. Los alemanes, en un contraataque, han reconquistado una parte del bosque de Trosses.

Los franceses están ya en la orilla occidental del Somme. ¿Cómo y cuándo atacarán a Péronne? Insistimos en que la operación del paso del río es muy difícil.

Los germanos han ocupado por segunda vez la batería de Damloup, al lado del fuerte de Vaur, y unas trincheras francesas en el bosque de Fumin. Insisten, pues, en sus tentativas contra Verdun. ¿Es que no han renunciado todavía a tomar la plaza, o es que acometiendo continuamente en el Mosa esperan paralizar la acción de los franceses en Picardía?

Los críticos militares alemanes creen que los ingleses preparan otra ofensiva más al Norte. En Holanda aseguran que los germanos van a atacar a los ingleses en el sector de Arras.

Pero las informaciones de origen holandés han sido desmentidas ya muchas veces. En París las consideran siempre tendenciosas.

Italia y Austria.

ROMA 11 (oficial).—Nuestra persistente presión en el Trentino y nuestras vigorosas acciones y contraofensivas en los altos de los valles de Boite y del But y en el Bajo Isonzo obligaron al enemigo a volver a traer a nuestro frente tropas que habían sido retiradas ya o dirigidas al frente oriental, como ha ocurrido con el tercer cuerpo (sexta, 22.ª y 28.ª divisiones), retirado de las primeras líneas, y que se preparaba a marchar, y con la novena división y la 187.ª brigada del «Landsturm», que estaban ya embarcadas, y cuya presencia en el frente hemos advertido nuevamente.

En el día de ayer, intenso duelo de artillería en el valle del Adigio.

Sobre el Pasubio conquistamos posiciones al Norte del monte Corno; pero un violento contraataque enemigo consiguió en parte recuperarlas. Hicimos 340 prisioneros.

Sobre la meseta de Asiago un destacamento de alpinos recuperó, en un violento ataque, las posiciones enemigas en la zona del monte Chiesa, realizando algunos progresos.

Al Norte del desfiladero de San Giovanni ocupamos el desfiladero de Ogli Ucelli, al principio del valle de Cia (baranco de Vanoi). En la zona de Tofana el adversario intentó repentinamente un ataque contra las posiciones que le quitamos el día 9; pero fue rechazado, con grandes pérdidas, y dejó en nuestro poder otros 30 prisioneros y una ametralladora.

En el frente del Isonzo reinó actividad de artillería y disparos de bombas.

Parte austriaco.

VIENA 11 (oficial).—Ayer no hubo en el teatro italiano ningún combate de infantería que revistiera importancia. Numerosos desertores enemigos declaran que los italianos sufrieron pérdidas elevadísimas en sus ataques al Este de Ciomadici. Los aviones de la Marina austro-húngara lanzaron numerosas bombas sobre los establecimientos militares y estación de Latisana, ocasionando incendios de importancia. Los aviones enemigos lanzaron bombas sobre Giudicaria.

Muerte de un general.

PARIS 12.—Telegrafan de Milán, con referencia al «Secolo», que ha muerto en el campo de batalla del Trentino el general María di Allerí.

Tenía cincuenta y cuatro años, y había tomado parte en la campaña de Libia.—Mar.

Ultimos telegramas

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde.

PARIS 12.—Parte oficial de las 15.5.—En ambas líneas del Somme la noche ha transcurrido tranquila.

Entre Soissons y Reims hicimos algunos prisioneros en una pequeña operación cerca de Cernay.

En Champagne hemos dado varios golpes de mano contra las trincheras enemigas entre Maisons de Champagne y el calvario al Norte de Ville-sur-Tourbe.

En la izquierda del Mosa han fracasado dos ataques alemanes contra una de nuestras trincheras en el Mont-Homme.

En la orilla derecha un contraataque nuestro al Este del bosque de Fumin nos permitió anoche recuperar parte del terreno ocupado ayer por el enemigo. Durante esta operación apresamos a 80 hombres, uno de ellos oficial.

En Lorena expulsamos a los alemanes de algunos elementos de trinchera que habían ocupado ayer en el sector de Reillon.

Noticias oficiales inglesas.

LONDRES 12 (oficial).—Después de diez días de lucha continua nuestras tropas han logrado apoderarse metódicamente de todo el primer sistema de defensa enemigo, en un frente de 14.000 yardas.

Este sistema estaba formado por numerosas líneas continuas de trincheras de combate, trincheras de apoyo, trincheras de reserva, que se extendían, con diversas profundidades, de 2.000 a 4.000 yardas, comprendiendo cinco pueblos fuertemente defendidos, numerosos bosques atrinchados y alambrados y un gran número de reductos fortificados.

La toma de cada una de estas trincheras suponía una operación de importancia, y ya están en nuestro poder todas ellas.

El éxito de los alemanes al reconquistar el bosque de Trosses, después de seis asaltos costosos, fué de corta duración, pues lo hemos recuperado hoy casi en su totalidad, quedando en nuestro poder todo menos el extremo Norte.

Aparte el número de cañones ocultos en las casas y que quedaron enterrados entre los escombros, hemos tomado en el transcurso de estas operaciones 26 cañones de campaña, un cañón naval, otro antiaéreo y un mortero pesado. Los prisioneros pasan ya de 7.500.

Noticias oficiales rusas.

PETROGRADO 12 (oficial).—«Frente occidental.—Continúa la lucha a orillas del Stochod; el enemigo ha llevado allí poderosa artillería, resistiendo tenazmente.

INFORMACION TELEGRAFICA

EN FRANCIA Y EN BELGICA

Parte francés.

PARIS 11.—«El día ha sido relativamente tranquilo por uno y otro bando. Pequeñas operaciones han permitido a los franceses limpiar completamente de enemigos el bosque al Norte de Maissoneuve y ocupar algunas galerías de comunicación entre Estrées y Belloy-en-Santerre.»

Los franceses han hecho algunos prisioneros.

Los alemanes renovaron esta mañana sus ataques en la orilla derecha del Mosa, en el frente de la estación de Fleury, bosque de Vaux y Chapitre-Chenois.

Después de varios intentos infructuosos, que les han costado elevadas pérdidas, los alemanes han logrado penetrar en la batería de Damloup y en algunos elementos de la línea del bosque de Fumin.

El bombardeo persiste con intensidad en toda la región.

En la orilla izquierda del Mosa, actividad media de la artillería.

En el resto del frente, el cañoneo de costumbre.

Parte alemán.

BERLIN 11 (oficial).—Comunica el Gran Cuartel General alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que entre el Ancre y el Somme dieron los ingleses, a mediodía y por la noche, con fuertes contingentes y en un ancho frente, fuertes ataques a ambos lados de la carretera de Bapaume a Albert.

Al Noroeste de la carretera fueron aniquilados por nuestro fuego, y se llegó a la lucha cuerpo a cuerpo.

Algunos negros que lograron llegar hasta nuestras trincheras cayeron atravesados por las bayonetas alemanas o fueron hechos prisioneros.

En la región del Mosa hubo muy vivos combates de artillería.

En algunas partes el enemigo dió en vano algunos contraataques. También hubo lucha de patrullas y de destacamentos de exploración, que fueron rechazados en todas partes.

En Leintrey (Lorena), después de una fuerte explosión, penetró un destacamento alemán en la muy averiada posición francesa, cogiendo 60 prisioneros.

También al Sur de Lusso hizo prisioneros una patrulla.

EN EL FRENTE RUSO

Parte alemán.

BERLIN 11 (oficial).—«Frente oriental.—En el frente que se extiende desde la costa hasta Pinsk no ha habido acontecimientos de importancia.

El Pinsk reina tranquilidad.

El enemigo atacó en vano en muchos puntos contra las líneas del Stochod, con fuerzas superiores, contra Czerezwicz, Hulewicz, Korsyni, Inowka y a ambos lados del ferrocarril de Kowel-Rown; cerca de Hulewicz fué rechazado el enemigo más allá de sus posiciones por fuertes contraataques.

En esta lucha perdió más de 700 prisioneros y tres ametralladoras.

Nuestras escuadras aéreas bombardearon los centros de concentración de tropas de Horodzieja, Banovich y Minsk, reanudando sus ataques contra los centros rusos del frente del Stochod.

En lucha aérea fué derribado un aeroplano enemigo en Waronsche, al Oeste de Zudin, y otro al Oeste de Okonsk.

Ejército del general conde de Bothmer.—Ha hecho algunos prisioneros en las cercanías del bosque de Burkanow.

Parte austriaco.

VIENA 12 (oficial).—«Ningún acontecimiento importante en la Bukovina.

En Zabie, sobre el Czerezwicz, han sido rechazados los ataques rusos. Más al Norte, hasta el Stochod,

ante nuestros ataques a la bayoneta. Los aeroplanos enemigos han volado sobre la estación de Zamir, en la línea ferroviaria de Minsk a Baranovitchi, arrojando 66 bombas.

El número aproximado de prisioneros y trofeos cogidos por las tropas del general Brussiloff al ejército austroalemán desde el 4 de Junio al 10 de Julio arroja las siguientes cifras: 5.620 oficiales, 266.000 soldados, 312 cañones y 866 ametralladoras.

El «Deutschland» es nave de comercio. WASHINGTON 12.—El Departamento de Hacienda ha comunicado al de Estado que el submarino «Deutschland» es un navío de comercio, no armado, que no puede ser empleado para el ataque, de no sufrir grandes modificaciones su construcción.—C.

El níquel y el «Deutschland». OTTAWA 12.—El Gobierno del Canadá anuncia que el níquel procedente de mineral y exportado desde allí a los Estados Unidos no puede ser reexportado a Alemania; pero se sabe que hay casas americanas que tratan el níquel de otros minerales, de las que es posible que el «Deutschland» obtenga su cargamento.—C.

Submarino ruso a pique. PARIS 12.—«Le Matin» recoge una noticia de la «Gazette de Voss» según la cual se carece de noticias del submarino «Bremen», que salió de Kiel para América hace ya más de un mes.—Mar.

Transporte ruso a pique. PETROGRADO 12 (oficial).—«Mar Negro».—Cerca del litoral del Cáucaso un sumergible enemigo ha hundido a un transporte nuestro, en lastre.

Las luchas del Cáucaso. PETROGRADO 12 (oficial).—«Frente del Cáucaso».—Hacia Bayburt, en la noche del 9 nuestros exploradores penetraron en una altura que el enemigo tenía en su poder, cogiendo una ametralladora y pasando a la bayoneta a sus ocupantes.

Nuevo ministro inglés. LONDRES 12.—El conde de Crawford ha sido designado para la cartera de Agricultura y Pesquerías.—Dabor.

# Los beneficios de la guerra

## Formulas de transacción.

Después del notabilísimo, sincero, documentado y razonado discurso del ministro de Hacienda, Sr. Alba, pronunciado ayer en el Congreso, ¿puede dudar alguien de que el ministro y el Gobierno se encuentran animados del más amplio espíritu de transigencia? Bien claramente se patentizó en el salón de sesiones que no se desea por parte del ministro de Hacienda dar al proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios otra significación que la recomendada por la justicia y por las atinadas observaciones procedentes de los bancos de emisión.

El Sr. Alba, que estuvo felicísimo en la exposición y desarrollo de su discurso, y que convenció a la Cámara de las razones en que el Gobierno se apoya para mantener los principales términos del proyecto, demostró que éste ha sido ya votado en las naciones extranjeras, beligerantes o no; que todos afirman la necesidad de aumentar los ingresos del Tesoro; que todos también defienden el principio de que inspeira el impuesto; que no será tan gravoso como se supone; y ello quedó demostrado al expresar prácticamente las cantidades que pagarán industrias de vida difícil, normal y próspera, que son los tres casos que pueden presentarse; que el tributo no se cobra más que sobre los beneficios extraordinarios; que no puede acusarse al Fisco de haber determinado la disolución ni la muerte de ninguna Sociedad mercantil ni industrial; que el alza de los precios en las viguetas de hierro, en el cobre, en el plomo, en el zinc, en los carbones, en los fletes, etc., ha sido muy considerable, y que la retroactividad, tan combatida por los opositores, figura ya en leyes españolas tales como las de Censos, Alcoholes y Usura.

Hecha esta exposición, en la que el Sr. Alba tuvo la fortuna de atraer la atención de la Cámara y de convencer a la mayor parte de la virtualidad de sus razones, presentó las fórmulas de transacción, conciliando así las diversas tendencias manifestadas por los que han intervenido en el debate parlamentario referente a la ley del impuesto del dictamen y al art. 1.º del proyecto. Estas fórmulas se refieren a varios puntos importantes, y ellas dicen mejor que nada que el Gobierno y el ministro de Hacienda se colocan en un plano de justicia y equidad, que nadie con razón puede rechazar, porque la retroactividad queda mantenida en forma que ni here ni mortifica a la industria, por cuanto se deja en libertad a los contribuyentes de optar por satisfacer el doble de la contribución por el año de 1915 que hubiesen abonado en el anterior, o por pagar con arreglo a la tarifa fijada en el proyecto, que a su vez se modifica rebajando del 25 al 10 el máximo de imposición y del 40 al 30 el mínimo; y como, por otra parte, la vigencia del impuesto cesará a los pocos meses de firmarse la paz, se eximen las cantidades inferiores a 5.000 pesetas procedentes del trabajo personal en las Sociedades comanditarias o particulares, se eleva del 8 al 10 el tipo de interés normal, se compensan los diversos negocios de una misma entidad o particular para deducir los beneficios extraordinarios, y se garantiza la libertad de contabilidad y correspondencia, no sometiendo a fiscalización mas que en la forma ya establecida por otros reglamentos, no cabrá duda, repetimos, de que el Gobierno, guiado por un espíritu noble y conciliador, ha querido presentar estas fórmulas de armonía, que dejan expedito y libre el camino para la aprobación.

Y aun ha llegado a más: a establecer convenios especiales con referencia a los organismos mercantiles e industriales de las Provincias Vascongadas, que tienen, como se sabe, un concierto económico, que habrá que modificar en aquella parte que afecte al nuevo impuesto.

Realmente no puede hacer más el ministro de Hacienda, que ayer tuvo un éxito extraordinario, no sólo por la precisión de su palabra y por los conocimientos que reveló en materia económica y financiera, sino porque claramente pudo observarse que su espíritu estaba lleno de transigencia, siempre que se mantuviese el principio del impuesto.

La minoría regionalista rechazó estas fórmulas, por mediación del señor Cambó, y ello implica la oposición y la obstrucción a los restantes artículos, no discutidos todavía; pero la opinión pública sabe ya de qué parte está la razón, y los mismos elementos industriales y mercantiles verán también que el Gobierno no ha podido llegar a más en un proyecto de la importancia de éste.

Porque lo que no puede hacerse es rechazar en absoluto el impuesto, cuando todos, opositores y ministeriales, coinciden en reconocer que hacen falta ingresos para el Tesoro público, que es la misma razón que las demás naciones han tenido para aprobar esta nueva contribución transitoria.

El Gobierno y el ministro de Hacienda están tranquilos porque han obrado conforme a los dictados de su deber: las oposiciones parlamentarias, cuyos jefes han de dar su opinión respecto a las fórmulas ayer presentadas, sabrán lo que deben hacer.

El Sr. Añón propone que pase a estudio de la Comisión correspondiente la moción de la Alcaldía-Prsidencia, relativa a las reglas dictadas con carácter definitivo para la circulación de carros y carretas de transporte por las vías principales.

La contesta, brevemente, el alcalde, interviniendo luego el Sr. Herrero, que no se muestra conforme con las horas fijadas por el alcalde para la circulación.

Interviene el Sr. Morayta, y luego de rectificar brevemente el Sr. Añón y el alcalde, es aprobada en votación nominal.

## ORDEN DEL DIA

El Sr. Garrido impugna el dictamen de la Comisión primera de Gobernación, proponiendo se desestime la proposición presentada por varios concejales para el arrendamiento, mediante concurso, de la zona de grandes del Parque de Madrid.

Interviene el Sr. Torero para defender el dictamen en nombre de la Comisión. Rectifican los Sres. Garrido y Torero. Interviene el Sr. Noguera, el cual denuncia abusos que se cometen con las entradas del Retiro.

Le contesta el alcalde, aclarando lo que el Sr. Noguera considera como abusos, y que no consiste en más que en el número de entradas que se le da a la prensa, siguiendo la costumbre de años anteriores.

Intervienen los Sres. Herrero, Silveira y otros, haciendo la discusión, que ya dura cerca de dos horas, interminable.

Por fin queda aprobado el dictamen, y como ya han transcurrido las horas reglamentarias, el Concejo acuerda aprobar sin discusión aquellos asuntos que no ofrecen dificultad, dejando sobre la mesa los de mayor importancia.

Acto seguido se levanta la sesión, a las dos y media de la tarde.

## La huelga de Altos Hornos, solucionada

(POR TELEGRAMA)

El mitin de Baracaldo.—Los sucesos de Sestao.—Alegria por la solución de la huelga.

BILBAO 11.—Acaba de terminar el mitin de Baracaldo y de dar cuenta a los huelguistas de la fórmula de arreglo acordada en el Gobierno civil.

Se leyeron las bases y un escrito de los Altos Hornos anunciando que el nuevo régimen empezará a regir el 16 del corriente. Se compromete a no ejercer represalias contra los huelguistas.

Los huelguistas aceptaron las bases, finalizando la huelga. Mañana se entrará al trabajo en todas las fábricas.

El juez de instrucción de Valmasosa, a que corresponde Baracaldo, ha llegado para instruir las diligencias por los sucesos de ayer. Las entregó a la autoridad militar cuando llegaron las tropas.

A mediodía se ha verificado el entierro, en Sestao, del obrero muerto ayer. Se impidió la entrada al cementerio a los huelguistas, que querían celebrar una manifestación.

Al acto asistieron el juez, el médico forense y la Guardia civil.

En el Centro Obrero reina gran alegría por la solución de la huelga y el triunfo de sus pretensiones.—C.

## Las carreras de caballos en San Sebastián

Las carreras verificadas en la tarde del martes, y que estuvieron muy animadas, fueron las siguientes:

Primera carrera.—Premio de resistencia (1.800 metros).—1.500 pesetas.—Caballos nacidos en España: «Mimo», del conde del Rincón.

«Vierne», de la Yeguada militar. «Milton», del conde de la Cámara. «Oceanic», del duque de Paría.

«Benzur», de D. Jonaro Parladé. «Charra II», de D. Adolfo Botín. «Ciro», del conde de Torre-Arias.

Corrieron cuatro caballos. «Milton» (Grant) entró primero; segundo, «Benzur» (Hiroux); tercero, «Vierne» (F. García).

Segunda.—Premio de potencia.—5.000 francos.—Potranca de dos años.—1.000 metros: «Court Train», de W. K. Vanderbilt.

«Only One», del conde de Castellajac. «Erégida», de D. J. San Miguel. «Sous la Feuillée», de Jean Carit.

«Le Bietres», del conde de Estournel. «Rochard», de J. D. Cohn. «Maché», de J. D. Cohn.

Corren nueve caballos. Ganar: primero, «Homo Thrust» (Cooke); segundo, «Lodan» (Marsh); tercero, «Mello de Hotot» (Legrand).

Quinta.—Premio Neptune.—«Handicap».—5.000 francos.—2.400 metros: «Rasoirs», de A. Touche.

«Bénédictin de Soulas», de C. Forest. «Génévriera», de Theze.

«Pelage», de Negroportes. «Eloard», de J. D. Cohn. «Le Ferrol», de J. D. Cohn.

«Dacier», de J. D. Cohn. «Nectar III», de Lord Michelham. «Le Ritton», de Jean Lieux.

«Inkerman», de Jean Lieux. «Janville», de O. de Rivaud. «Battle», de W. K. Vanderbilt.

«Smiling Coos», de H. Say. «Wodors», de Lafont. Corren trece caballos. Ganar: primero, «Dacier» (Stern); segundo, «Battle» (O'Neill); tercero, «Le Ritton» (Head). La llegada fué disputadísima entre los dos primeros.

## SORALUCE

## La Asociación Matritense de Caridad

En la última sesión celebrada por la Comisión central ejecutiva de la Asociación Matritense de Caridad, bajo la presidencia del Sr. García Meléndez, se aprobaron las cuentas de ingresos y gastos del mes de Junio, que son las siguientes:

«Ingresos».—Suscripciones de S. M. el Rey y Real Familia, 1.600 pesetas; ídem de Centros y Corporaciones, 625; ídem de particulares, 9.010,91; subvención de Ayuntamiento, 4.930; donativos recogidos durante el mes, 332,50; Junta de Regresión de la Mendicidad, 2.400; de las agencias por su cuenta en los asilos, 3.420; venta de sellos por los vendidos del tercer Centenario de Cervantes durante el mes de Mayo, 2.312; capillas: recolectado en los instalados, 130,84. Total de ingresos, 22.179,25 pesetas.

Gastos.—Asilos: pagado por las estancias de acogidos durante el mes de Mayo, pesetas 18.254,36; socorros concedidos a 21 familias, con justificación de necesidades urgentes, 283; gastos generales: personal, material y otros, 1.389,09. Total de gastos, 19.951,44 pesetas.

Situación de la Asociación en 30 de Junio: efectivo en cuenta corriente del Banco de España, 15.000 pesetas; ídem en Caja, pesetas 24.568,81. Total, 39.568,81 pesetas.

El número de acogidos que la Asociación tiene en los asilos el día 1 de Julio se eleva a 851.

El presidente dió cuenta de haberse empezado a edificar en el Asilo de Santa Cristina, varios pabellones, que estarán terminados a primeros de Octubre, en los que se podrán albergar con toda comodidad e higiene de 700 a 800 acogidos. Con esto podrá resolverse en su totalidad el problema de la mendicidad callejera.

## Tribunales

### La Sala de vacaciones.

Ya están designados los magistrados que, bajo la presidencia del Sr. Ortega Morejón, han de constituir la Sala de vacaciones. Estos son: dos pertenecientes a las Salas de lo Civil: los Sres. Trujillo y Marroquín, y cuatro a las Secciones de lo Criminal: señores Higuera, Martínez Marín, Castro Varela y Escobar.

### Anuncio de vacantes.

Para ser provistas en consonancia con lo que dispone la ley de Justicia municipal, se anuncian las vacantes siguientes: Suplicencias de juez municipal de los distritos de Buenavista, Palacio y Latina, vacantes por haber sido nombrados jueces de primera instancia e instrucción sus poseedores, don José Doménech Marín, D. Guillermo Navarro Pola y D. Federico Enjuto.

## NOTAS DEL DIA

En las primeras horas de la mañana el jefe del Gobierno, que a las seis y media se encontraba ya en el Ministerio de la Gobernación, convocó telefónicamente a sus compañeros para celebrar Consejo.

El Consejo ha tenido como nota predominante el proseguir buscando medios de conciliación, acaso el arbitraje; pero sin tomar nosotros la iniciativa.

Realmente nada puede todavía concretarse, puesto que estamos en el principio de la huelga.

Esta huelga tiene para el Gobierno dos aspectos: la dificultad, más o menos grande, para los viajeros y el problema que entraña de los transportes.

Con ser el primero de estos puntos muy importante, no puede compararse con la trascendencia del segundo.

Trae acarreado este último el problema de las subsistencias, que si nos fijamos, por ejemplo, en Madrid, población de 600.000 almas, nos encontramos con una difícil situación para su abastecimiento; y esto se repite en proporción respecto a las demás localidades.

No debe extrañar la duración de este Consejo si se tiene en cuenta que el presidente ha requerido la opinión de todos los ministros.

Ha empezado el Sr. Gasset por dar cuenta de las gestiones realizadas hasta el momento de declararse la huelga; por mi parte he leído, en extracto, los numerosos telegramas que había recibido hasta la hora de empezar el Consejo, y después todos los compañeros han ido emitiendo el juicio que estimaban oportuno. Y si cuando se reúnen tres personas invierten en hablar bastante tiempo, puede juzgarse lo que durará una reunión donde han de hablar nueve.

Hasta ahora la característica de esta huelga es la tranquilidad.

«¿Ha pensado el Gobierno en la adopción de medidas extraordinarias?»—preguntó otro periodista.

«Si el conflicto se agravara nos limitaríamos al exacto cumplimiento de las leyes, que nos dan los medios necesarios para afrontar toda índole de situaciones; en cuanto a medidas, el Gobierno, antes de declararse la huelga, había adoptado aquellas que estimaba necesarias: movilización de los ferroviarios militares e instrucciones terminantes a los respectivos gobernadores.»

De éstos se sabe que las han cumplido con exacta precisión, y en su consecuencia han distribuido las fuerzas de que disponen en estaciones, puentes, pasos a nivel, y, en suma, en todos aquellos lugares que se estiman de peligro.

El ministro de Marina tenía noticias de que de La Coruña y San Sebastián habían salido trenes, pilotados por personal de la Armada.

El Consejo, en el que predominó una completa unanimidad de pareceres, acordó conceder al jefe del Gobierno un amplísimo voto de confianza, no sólo para el momento, sino para lo sucesivo.

El conde de Romanones agradeció esta actitud, diciendo que ella lo confortaba para la realización de la difícil misión que le estaba encomendada.

Momentos antes de terminar el Consejo, requerido sin duda por el general Luque, llegó a la Presidencia el coronel jefe del Depósito de la Guerra, celebrando con el ministro una detenida conferencia.

En el Congreso hubo esta tarde más animación que en los anteriores días, pero apenas si se habló de política, pues todos los comentarios giraron alrededor de la huelga de ferroviarios.

El jefe del Gobierno estuvo a primera hora en la Cámara, y a media tarde marchó al Ministerio de la Guerra para seguir el curso de la huelga.

El ministro de Fomento no pudo asistir hoy a las Cámaras porque permaneció toda la tarde en su despacho dedicado a la difícil tarea de afrontar todas las dificultades que surgen en el conflicto.

Las últimas impresiones oficiales seguían acusando tranquilidad y normalidad en aquellos servicios que se consideran indispensables.

Esta madrugada llegará a Madrid, procedente de Córdoba, el regimiento de Infantería de la Reina.

El ministro de Hacienda se reunió en el despacho de ministros del Congreso con los Sres. Dato y González Besada, ocupándose de la fórmula propuesta ayer por el Sr. Alba en el proyecto de beneficios de guerra.

También conferenció con el señor Alba el jefe de los radicales, señor Lerroux.

De estas conferencias no se facilitó noticia alguna, pues los conferenciantes afirmaron que se remitían al desarrollo que tuviera el asunto en el salón de sesiones.

Las impresiones que dominaban eran favorables a la concordia.

En la sesión de esta tarde del Congreso, a primera hora el Sr. Lerroux intentó plantear un debate acerca de la huelga ferroviaria. El presidente del Consejo, hábil, prudente y dueño de su palabra, indicó al jefe de los radicales que no estima el Gobierno que éste sea el momento oportuno para tal discusión, por las derivaciones y consecuencias que ello pudiese tener. Añadió, sin embargo, que como quiera que si los diputados se empeñan en ello podrán, dentro del reglamento, discutir la huelga, si insistían, el Gobierno

aceptaría el debate; claro es que dejando en ese caso a los diputados interpellantes la plena responsabilidad de lo que pudiese ocurrir.

Estas razones, como la apelación al patriotismo de todos, fueron suficientes para impresionar el ánimo del señor Lerroux y hacerlo desistir de su interpellación, que quedó aplazada para el momento en que el Gobierno estime que ya se puede hablar de la huelga sin peligro.

Fue de interés la declaración del conde de Romanones de que el Gobierno, mientras las actuales circunstancias lo permitan, se propone tener abiertas las Cortes.

La intervención del jefe del Gobierno, habilísimo, fué considerada por todos como un acierto y mereció la general aprobación de la Cámara.

En el orden del día continuó discutiéndose el proyecto de beneficios extraordinarios.

El conde de Bugallá rectificó, manteniendo su punto de vista de ayer respecto a la retroactividad; esto es, que no se cobren los beneficios extraordinarios más que desde la fecha de la presentación de la ley, y mostrándose dispuesto a llegar a un acuerdo en los restantes extremos indicados por el ministro en su discurso de ayer tarde.

El Sr. La Cierva se mostró de acuerdo con el conde de Bugallá en lo referente a la retroactividad, y propuso algunas otras modificaciones de detalle.

El Sr. Lerroux aprobó la tendencia del proyecto, pero censuró las transacciones a que ha llegado el ministro.

El Sr. Maura insistió en considerar funesto el proyecto, no por el principio que sustenta, sino por su realización. Por eso no puede votarlo. Además no puede admitir la retroactividad. Luego se extendió en largas consideraciones acerca del déficit y de la manera de contenerlo, consideraciones expuestas con gran elocuencia y admirable expresión, pero que acaso hayan aparecido un poco abstractas y excesivamente empíricas.

El Sr. Rodés, que habló a continuación, dijo que desde luego él votará el proyecto porque está de acuerdo con él, incluso con la retroactividad, aunque considera que como ésta encuentra la general oposición, cree que mejor sería que retirase este proyecto y luego, con el presupuesto, trajese un plan completo económico orientado en el mismo sentido.

Al retirarnos de la tribuna se levantaba a hablar el Sr. Vázquez de Mella. Tras él intervendrán todavía otros jefes de minoría. La Cámara, muy animada, seguíó con interés el debate.

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado el Sr. Labra unió su felicitación a las muchas que ha recibido el Gobierno por su resolución de elevar a la categoría de Embajada nuestra representación diplomática en la República Argentina.

También condenó el Sr. Labra, muy elocuentemente, el atentado de que ha sido víctima el presidente de aquella república, Sr. Plaza.

A continuación formularon ruegos los Sres. Martínez Aragón, Muñoz Chaves y Tormo, y en el orden del día se reanudó el debate sobre el proyecto de autonomía universitaria, que fué combatido con desmesurada extensión por el Sr. Garriga.

Las noticias de la guerra recibidas esta tarde no acusan cambio alguno en la situación.

De Washington dicen que el informe del Ministerio de Hacienda relativo al submarino alemán «Deutschland» es que se trata de una nave de comercio no utilizable para fines guerreros.

La Denda reguladora no varía de 64,70 en partida; pero en los Títulos pequeños y en los intermedios retrocede algunos céntimos. El Exterior baja 20 y 25, y el Amortizable antiguo mejora de 20 a 40, según series.

En los demás valores hay pocas novedades.

Tos francos y las libras están más altos, quedando a 83,70 y 23,55, respectivamente.

# LA BOLSA

## Cotización del 12 de Julio.

BOLSA DE MADRID	Interior.	DE HOY
<b>Exterior 4 por 100</b>		
Serie F 24.000 ptas. nom.	82 75	82,50
» C 4.000 »	83 30	83,70
» A 1.000 »	83 90	85,70
<b>4 por 100 Interior.</b>		
Fin corriente.....	74 70	74,65
Serie F 50.000 pesetas.....	74 70	74,70
» C 5.000 »	76 25	76,25
» A 500 »	76 35	76,35
<b>6 por 100 Amortizable</b>		
Serie E 25.000 pesetas.....	87 10	87,10
» C 5.000 »	87 50	87,50
» A 500 »	87 50	87,25
<b>5 por 100 Amortizable</b>		
Serie F 50.000 pesetas.....	98 50	98,70
» C 5.000 »	98 65	98,90
» A 500 »	98 65	98,90
<b>Obligaciones del Tesoro.</b>		
Al 4,50, serie B.....	102 20	101,75
Al 4,75, serie A.....	103 80	103,85
<b>Banque.</b>		
España.....	462 00	462
Hipotecario.....	220 00	220
Hispano-Americano.....	125 00	125
Río de la Plata.....	72 00	72
<b>Otros valores.</b>		
Azucareras preferentes.....	68 00	68
Idem, obligaciones.....	76 50	76,50
Arrendataria de Tabacos.....	263 50	263,50
Española de Explosivos.....	247 50	247,50
Cédulas hipotecas 4 0/0.....	97 75	97,75
Idem id. 5 0/0.....	104 20	104,25
Altos Hornos de Vizcaya.....	337 00	337
Héulesas 4 0/0.....	91 00	91
Expropiaciones 5 0/0.....	98 50	98,50
Villa de Madrid 1914.....	89 50	89,50
Autónoma Ferrocaril N.....	869 00	869
Idem id. de M. Z. A.....	302 00	302
<b>Similes.</b>		
Francos.....	83 45	83,50 y 70
Libras.....	23 47	23,55

BOLSA DE BILBAO.—Interior 4 por 100, 00,00 Reservas, 74,40, Explosivos, 248,00, Altos Hornos, 337, papel, Industria y Comercio, 200, dinero, Sota y Aznar 094, Norte, 260, Río de la Plata, 00, Obligaciones Asist. 1.ª serie, 000,00.

BOLSA DE PARIS.—Exterior, 93,70 Norte, 000, Alicante, 000; Libras, 00,00; dólares, 0,00; Liras, 00; Francos suizos, 000.

## Entierro de D. José Valdés

El entierro de D. José Valdés Díaz, director de Aduanas, ha constituido una sentidísima manifestación, en la que se ha puesto de manifiesto las muchas y merecidas simpatías con que contaba el finado.

El duelo fué presidido por D. Enrique Ferreiro, sobrino del Sr. Valdés; el ministro de Hacienda, Sr. Alba; el subdirector primero de Aduanas, don Juan Vincenti, y el director espiritual del finado, P. Félix Gómez.

En la carroza fúnebre se colocaron coronas enviadas por el personal de las Aduanas de Málaga, Barcelona e Irún, D. Plácido Castro, y una monumental que el Cuerpo de Aduanas dedicaba a su director.

En el acompañamiento, que era muy numeroso, figuraba una lucida representación del Cuerpo de Carabineros.

Los restos del Sr. Valdés recibieron sepultura en la Sacramental de San Lorenzo.

# Ayuntamiento

## LA SESION DE HOY

A las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, se abre la sesión. Queda enterado el Concejo de los asuntos al despacho de oficio.

## LA SESION DE HOY

A las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, se abre la sesión. Queda enterado el Concejo de los asuntos al despacho de oficio.

## LA SESION DE HOY

A las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, se abre la sesión. Queda enterado el Concejo de los asuntos al despacho de oficio.

## LA SESION DE HOY

A las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, se abre la sesión. Queda enterado el Concejo de los asuntos al despacho de oficio.

## LA SESION DE HOY

A las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, se abre la sesión. Queda enterado el Concejo de los asuntos

Proyectos de Guerra

El ministro de la Guerra ha sido autorizado para presentar a las Cortes los siguientes proyectos de ley: Disponiendo que los matrimonios en articulo mortis celebrados por los militares...

El veraneo

Han salido: Para Algorta (Vizcaya), el excelentísimo señor marqués de Morella. Para Molledo-Portoín (Santander), el diputado a Cortes D. Juan García Lomas.

Un hombre muerto en riña

En la calle de la Cebada ocurrió anoche, a las diez, un sangriento suceso. A dicha hora se encontraron en la calle antes mencionada dos sujetos, llamados José Rodríguez Amador, de treinta y dos años, y José Ramos Barcia, de veintinueve, los cuales estaban enemistados por antiguos resentimientos.

los guardias y serenos de las inmediaciones, José Rodríguez estaba tendido en el suelo y arrojando gran cantidad de sangre por el pecho. Conducido a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, los facultativos de guardia lo reconocieron, apreciándole una tremenda herida en el lado izquierdo del pecho, que le interesaba el pulmón.

Las fiestas de Pamplona

(POR TELÉGRAFO) Un concierto.—Obsequios a la banda municipal de Madrid. PAMPLONA 12.—En el teatro Goyarre se ha celebrado el segundo concierto ejecutado por la banda municipal de Madrid.

Asistió al concierto un público selectísimo. El maestro Villa fue ovacionado al presentarse en la sala. La interpretación dada al programa fue admirable, siendo muy aplaudida la banda.

Componían el programa «Triana», de Albéniz; el preludio de «Parsifal», el «allegretto» de la «Octava sinfonía», de Beethoven, y la «Jota» de Larregia, que fue repetida y ovacionada con entusiasmo.

Los concejales madrileños que han venido acompañando a la banda municipal están satisfechísimos de las atenciones que reciben del Ayuntamiento y del pueblo.—C.

El viaje de la infanta Isabel

(POR TELÉGRAFO) Recibimiento entusiasta. CACERES 11.—En automóvil ha llegado la infanta doña Isabel, acompañada de la Srta. Bertrán de Lis y el secretario, Sr. Coello.

La esperaban las autoridades y enorme público. Al entrar en la estación se oyeron muchos vivas, arrojándose flores.

Una compañía del regimiento de Granvianas rindió los honores, siendo revisada la fuerza, que desfiló ante la infanta. En el trayecto fue S. A. ovacionadísima, hasta llegar a la fonda de Europa, donde se hospedó. El público la obligó a salir al balcón para saludar.

Esta noche se celebrarán fuegos artificiales y funciones de teatro.—C.

Guardia civil arrollado por el tren

En Valladolid. Según comunican de Valladolid, al entrar en aguja uno de los trenes arrolló y destruyó a un guardia civil que se hallaba custodiando las vías.

NOTICIAS

Curso de vacaciones para extranjeros.—El quinto curso se inaugurará el lunes, 17 del corriente, a las siete de la tarde, en el local del Centro de Estudios Históricos, paseo de Recoletos, 20. Como los anteriores, durará hasta el 26 de Agosto próximo, y durante ese tiempo se

darán cuatro clases diarias, relativas a la enseñanza de Gramática, Fonética, Literatura, Arte y vida españoles, por profesores designados por dicho Centro. La inscripción está abierta en la Secretaría de la Junta para ampliación de estudios, Moreto, 1, de diez a una de la tarde, donde se facilitarán toda clase de detalles e informes.

Sociedad Vegetariana Española.—Mañana, jueves, celebrará una reunión esta Sociedad, calle de Nicolás María Rivero, 1, de nueve y media a once de la noche, en la que se entablará controversia acerca de los temas siguientes: «Fatales consecuencias por privar de la fruta a los enfermos y convalecientes», «Los baños de tronco en la terapéutica naturista», «Consejos a excursionistas y veraneantes».

Pueden asistir también las personas aficionadas a los estudios de la reforma alimenticia e higiene en general.

TEATROS

GRAN TEATRO.—La dirección artística de este teatro prepara un brillante programa para las últimas funciones de ópera italiana, que tan entusiasta aceptación ha tenido, combinando el espectáculo en la forma siguiente: «Mañana, jueves, la ópera, de gran espectáculo, «Los hugonotes», cantada por el eminente soprano Fidela Campiña y el renombrado tenor Elias, intérprete excepcional de esta obra; completando el reparto la bella y notable contralto Srta. Masip, la Srta. Aceña y los Sres. Jordá, Molina y Martí.

El viernes, primera audición de «Lucia». El sábado, «La Africana», por Fidela Campiña y el tenor Elias, y el domingo por la tarde, «Lucia», y por la noche, segunda audición de «Los hugonotes».

Para estas funciones se despachan localidades en contaduría a los mismos precios de despacho.

de despacho.

La «Gaceta»

SUMARIO.—12 de Julio de 1916. GUERRA.—(Proyectos que por separado publicamos.) GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando por destierro la mitad de la totalidad de la pena impuesta a Antonio Casas Fuster.

Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que extingue Eusebio San Andrés Camarero.

Otro indultando a Raimundo Gil Cabezón de la mitad del tiempo de la condena que le falta por cumplir.

GOBERNACION.—Real decreto aprobando la modificación del plano del ensanche de la ciudad de Barcelona.

Vida religiosa

Jueves, 13.—San Anacleto, Papa y mártir; Santos Joel y Edras, profetas; San Maximiliano, obispo y mártir; San Eugenio, obispo, y Santos Sebas y Serapión, mártires. La Misa y Oficio divino son de San Anacleto, con rito semidoble y color encarnado.

Guardia Horas.—Parroquia de San Sebastián.—A las siete, Misa de exposición de S. D. M.; a las diez, la mayor, predicando el Sr. Redondo, y por la tarde, a las seis, la Novena a Nuestra Señora del Carmen, predicando el Sr. Sanz de Diego, bendición y procesión de Reserva.

Espectáculos para mañana

GRAN TEATRO.—A las 9,15, Los hugonotes. REINA VICTORIA.—A las 10,30, El abanico de la Pompadour.

MAGIC-PARK.—Compañía Granieri.—A las 10, La signorina del cinematógrafo (estreno). BENAVENTE.—Compañía cómicodramática Espejo.—A las 10,30, El orgullo de Alhacete.

BUEN RETIRO.—Todas las noches, a las 9,30, grandes conciertos por las bandas de Ingenieros y municipal. Sección de variedades por aficionados artistas.—Entrada al parque, 65 céntimos. Martes y viernes (días de moda), 1,25 pesetas.

EL PARAISO.—Grandes atracciones. Varietés. Kinemacolor. Banda de música. Restaurant.—Éxito de Pilar García.—Entrada al parque, 0,40.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal: a las 10,30, escogido programa de números de variedades. Desde las 6, recreos variados y gratuitos. Conciertos. Restaurant.

Début de Las Seis Sirenas. TRIANON PALACE.—Cinema aristocrático.—Secciones desde las cinco.—Éxitos: El collar de la momia, La primera falda larga, Los tres solterones, La hija del molinero, El hombre de las dos caras, y otras.

ROYALTY Y CINEMA ESPAÑA.—Sección continúa.—Éxitos: El misterio de Zudora (séptimo y octavo episodios), Los misterios de Nueva York (14.º y 15.º episodios), El matrimonio de Margarita, y otras muchas.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Recreo de variedades.—De 9,30 a 1.—Éxitos: Una boda ante la Revolución, La Malquerida, Incidentes del veraneo, y otras. Concierto por la banda del regimiento de León.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, de cinco de la mañana hasta anochecer, pintorescos paseos en vapores, caucos-automóviles, bicicletas y tandems acuáticos, botes a vela y remo, siendo éste ejercicio altamente higiénico por su gran desarrollo muscular. Temperatura ideal. Precios muy económicos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES IMPRENTA RENACIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 4.967.

SANZ Ultimas creaciones en joyería y platería. Servicios de mesa COPAS DE «SPORT» VAJILLAS 29 MONTERA 29

Matías López Chocolates y dulces. Probados los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus Obleas, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL DEPOSITOS: Montora, núm. 25, Madrid. Boleos, núm. 29, Sevilla. Plazo de la Medelme, 21, París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Ronda San Pedro, 58, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C., Sta. C. Tenerife.

PASTILLAS BONALD Oro-horo sódicas con cocaina. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, los resaca, dolor, inflamaciones, picor, afta, ulceraciones, sequedad, granizaciones, atonía, producida por causas perióstias, fétidas de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero. ACANTHEA VIRILIS: Poliglicerosulfato BONALD.—Medicamento antineurasténico y antiadipático. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas. Elixir antibacilar BONALD de Thiocol cinamo Vanadito fosfo-glicérico. Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Cignas, 5. LA TOS: Cede en las primeras vócheradas tomando el Pastoral de Larrazabal: veintisiete años de éxitos constantes es la mejor garantía. Es el remedio energético, poderoso y científico para curar la TOS, cualquiera que sea su origen. El Pastoral de Larrazabal es el medicamento que alivia en seguida y cura tomado con constancia. BANCO DE CARTAGENA Capital..... 10.000.000 ptas (Completamente desembolsado.) Fondo de reserva..... 1.000.000 fd. CASA CENTRAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 11 SUCURSALES EN Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Alcoy, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Totana y Yecla. CUENTAS CORRIENTES.—Abona intereses al 1 por 100 anual. CAJA DE AHORROS.—Abona intereses a razón del 2 por 100 anual. CHEQUES, GIROS TELEGRAFICOS Y CARTAS DE CREDITO.—Los facilita sobre todas las plazas de España y extranjero. BOLSA.—Se encarga de cumplimentar toda clase de órdenes.

ORO Y PERLAS Plata, platino, brillantes, alhajas antiguas y modernas. Paga todo su valor la Casa Pérez Hermanos Zaragoza, 9, y Fresa, 2.—Teléfono 2.449. VINO JARABE CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT recetados en la TISIS, la GRIPPE, la ANEMIA, la NEURASTENIA, las CONVALENCIAS. En todas las Farmacias.

Sociedad General de Industria y Comercio COMPANIA ANONIMA, DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldeanueva) y LISBOA (Tráfaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para todo clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID: Villanueva, número 11). SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo. EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAL AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social. Dirección telegráfica: CEINGO.

ALHAJAS Antiguas y modernas. oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión. Fernández y Velga, Esparteros, 16 y 15. Teléfono 25-29. Para hombres Ayer, venturoso; hoy, enjuto; es que uso las fajas de justo. Carmen 10, Corsetería. EL DETECTIVE INTERNACIONAL Garantiza investigaciones y vigilancia particular reservadas. BARCELONA, 2, segundo. MADRID. MAGNESIA DE BISHOP. El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrigerante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos. Inventado en 1867 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London. DESCONFÍAN DE IMITACIONES.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7, Platería. COMPRA ALHAJAS oro, plata, platino, colchones lana y máquinas Singer. Magdalena, 42. Teléfono 2.539.

DIARIO UNIVERSAL PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN Teléfono 924. Apartado de Correos 422. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas. Los pagos son anticipados. PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA) En 4.ª plana (del cuerpo): 0,50 cta. Reclamos (3.ª plana): 1,50 pesetas. Noticias (2.ª plana): 3,00. Idem en 1.ª o 2.ª plana: 5,00. Esquelas.—Grandes descuentos, según el número de líneas o inserciones. Comunicados y sueltos, a precios convencionales. Venta.—Una mano (25 números), 75 céntimos número suelto, 5 céntimos; idem atrasado, 10 céntimos. Redacción y administración: Floridablanca, 1.

EL ZÓMOL PREPARADO EN FRIO encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de ZÓMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ESTOMAGO E INTESTINOS Se curan el 95 por 100 de sus enfermedades con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Conocido y recetado hoy por los médicos de las cinco partes del mundo. Quita el dolor y todas las molestias de la digestión, abre el apetito y tonifica; el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. CURA las acedías, dolor y ardor de estómago, aguas de boca, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, dilatación y úlcera del estómago, anemia y clorosis con dispepsia, hiperclorhidria, flatulencias, cólicos, indigestiones, neurastenia gástrica, diarreas, disenterías, desarrollo de gases. Obra como antiséptico del estómago y de los intestinos. CURA las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición. Pídase en las principales farmacias del mundo y en la de SAIZ DE CARLOS, SERRANO, 30, MADRID desde donde se remite folleto a quien lo pida.—Exijase la MARCA DE FABRICA. «STOMALIX»